



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **CP2308-3048-2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-07-2023 a las 13:28 horas.



**Organización, gestión y realización de una corrida de toros a celebrar en la Plaza de El Espinar durante la temporada estival del año 2023.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 99.000 EUR.
- **Importe** 108.900 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 90.000 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - Del 19/08/2023 durante 1 Día(s)
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES416 Segovia Plaza de Toros de El Espinar
- **Clasificación CPV**
  - 79954000 - Servicios de organización de fiestas.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Se trata de un contrato tramitado mediante licitación electrónica, pudiendo encontrarse todas sus características y condiciones en los pliegos reguladores.
- **Detalle de la Licitación:**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Jlr4enAFuLg36J9Lctlsuw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Jlr4enAFuLg36J9Lctlsuw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.elespinar.es>
- **Perfil del Contratante**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21ux\\_hbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21ux_hbaVQ%3D%3D)

### Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (40400) El Espinar España
- ES416

### Contacto

- **Correo Electrónico** festejos@aytoelespinar.com

## Proveedor de Pliegos

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/07/2023 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1  
→ (40400) El Espinar España

### Dirección de Visita

→ Plaza de la Constitución, Nº1  
→ (40400) El Espinar España

### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

### Contacto

→ Teléfono +34 921181700  
→ Correo Electrónico [contratacion@aytoelespinar.com](mailto:contratacion@aytoelespinar.com)

## Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

### Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1  
→ (40400) El Espinar España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/07/2023 a las 23:59

→ Observaciones: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán dentro del plazo de QUINCE (15) DÍAS NATURALES contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio de licitación, a través de la PLACSP.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ La apertura de las proposiciones se realizará a través de la PLACSP ante la Mesa de Contratación, garantizando no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación.

### Lugar

→ Ayuntamiento de El Espinar

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, Nº1  
→ (40400) El Espinar España

## Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

\*\*\* Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Organización, gestión y realización de una corrida de toros a celebrar en la Plaza de El Espinar durante la temporada estival del año 2023.

### → Descripción del procedimiento

En atención a su objeto, el presente contrato puede calificarse como un contrato de servicios, de los previstos en el art. 17 de la LCSP.

→ Valor estimado del contrato 99.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 79954000 - Servicios de organización de fiestas.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 19/08/2023 durante 1 Día(s)

### → Lugar de ejecución

→ Plaza de Toros de El Espinar

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ Hasta el 19/09/2023 a las 23:59

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1.- Están facultadas para tomar parte en esta licitación y contratar con el Ayuntamiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no se encuentren incurso en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 71 de la LCSP y puedan acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. En el supuesto de uniones temporales de empresarios, cada uno de éstos deberá reunir los requisitos señalados. 2.- Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional

exigible para la realización de la actividad o prestación que constituye el objeto del contrato. 3.- Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias del contrato si las prestaciones que conforman éste están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. 4.- Tendrán capacidad para contratar con el Ayuntamiento las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando tal legislación exija a las empresas una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización, deberán acreditar el cumplimiento de tal requisito. 5.- Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea deberán justificar, mediante informe de la correspondiente Misión Diplomática Permanente Española, que el Estado de procedencia de la empresa admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración en forma análoga.

- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - El procedimiento de contratación es el ABIERTO SIMPLIFICADO de acuerdo con el artículo 159 de la LCSP, ya que su valor estimado es inferior a 214.000 euros. Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En el caso de una empresa extranjera, además de la documentación reseñada en los apartados anteriores, deberá presentarse declaración expresa de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto puedan surgir del contrato, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para acreditar su solvencia técnica o profesional, los licitadores deberán haber organizado al menos 4 corridas de toros en los últimos tres años en plazas de toros de primera, segunda o tercera categoría. Para ello, se deberán aportar certificados expedidos por los titulares de las plazas de toros en los que se indique el tipo de festejo gestionado y la fecha de celebración.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - De conformidad con el art. 87.1 b) de la LCSP, la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante la presentación de póliza o certificado de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, por importe superior a 100.000€.

## Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de ofertas
- **Descripción** 1.- Declaración responsable realizada conforme al modelo establecido en el Anexo I al presente pliego. 2.- Uniones Temporales de Empresarios: véase cláusula 19.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. 3.- Empresas vinculadas: véase cláusula 19.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. 4.- Es requisito indispensable que el licitador aporte, junto con la documentación administrativa, contrato de cada uno de los matadores de toros actuantes en el festejo. 5.- Documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes: Se incluirá la proposición económica que se presentará redactada conforme al modelo fijado en el Anexo II al presente pliego, no aceptándose aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta. Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la Mesa de contratación mediante resolución motivada, sin que sea causa bastante para el rechazo el cambio u omisión de algunas palabras del modelo si ello no altera su sentido. En la proposición se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Composición del cartel de matadores de toros.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 45

- Ganaderías
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 12
- OFERTA ECONÓMICA
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 30
- Publicidad y difusión de los festejos
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- Realización de una Clase Práctica
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Registro General del Ayuntamiento de El Espinar**

#### Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (40400) EL ESPINAR España

#### Contacto

- Teléfono +34 921181700

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No